



"2026, Año de Margarita Maza Parada."



AVISO

A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

De conformidad con lo que establecen los artículos 217 y 218 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*; el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante **Acuerdo OAJCDMX-33-30/2026**, emitido en fecha seis de agosto de dos mil veintiséis, hace del conocimiento que:

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional Electoral, mediante el oficio número INE/DEAJ/13506/2026, hace del conocimiento de las personas servidoras públicas de este Poder Judicial de la Ciudad de México, que el primer periodo vacacional del personal del aludido Instituto, comprenderá del **tres al catorce de agosto de dos mil veintiséis**.

Por lo anterior, dicha Institución solicita que los días referidos no sean considerados para efectos de los términos y plazos de los procedimientos y requerimientos que sean remitidos a ese Instituto; **retomando sus actividades el día diecisiete de agosto de dos mil veintiséis**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 07 de agosto de 2026

LIC. VALERIA PARADA SANCHEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO DEL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

